

ACTA

**SESIÓN EXTRAORDINARIA CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR
MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES**

En la ciudad de Alcalá de Henares, siendo las dieciocho horas del día 13 de enero de dos mil dieciséis, se reunieron en Salón de Plenos del Palacio Consistorial, con la presencia de la Vicepresidenta del Consejo Escolar D^a. Diana Díaz del Pozo y D. José Díaz Peña, Jefe de servicio de los programas educativos de la Concejalía de Educación, que actúa como Secretario del Consejo, los representantes del Consejo Escolar Municipal de Alcalá de Henares que se relacionan, con el fin de celebrar sesión de constitución convocada para este día.

Abre la sesión dando la bienvenida la Sra. Vicepresidenta, y seguidamente, da paso a la lectura del único punto comprendido en el Orden del día de la convocatoria de constitución:

1.- Constitución del Consejo escolar Municipal curso académico 2015/16.

La vicepresidenta informa que las reuniones del Consejo Escolar Municipal (en adelante CEM), se celebrarán en el salón de actos del Distrito Municipal IV y resalta la importancia de la participación de los representantes del CEM en los asuntos concernientes a la educación en la población de Alcalá de Henares. Invita a la presentación nominal de los representantes del CEM presentes, así como de los miembros invitados a la sesión que así lo hacen.

Una vez terminada la presentación, formaliza la Constitución del CEM.

Asisten:

- María Teresa Santana Gordon representante del Grupo Municipal Ciudadanos.
- M^a Antonieta Jorquera Cornejo, representante de profesores de CEIPs.
- Cristina Gómez-Imáz Bel, representante Profesores bachillerato Colegios Concertados.
- Agustí Martín Martín, representante de los profesores CEIPs.
- Agustín Marcos Benito, representante profesores CEIPs.
- Vicente Tinajas Díaz, representante directores CEIPs.
- Pilar Martínez López, representante Escuela Municipal de Adultos.
- Amador Santiago Gómez, representante directores CEIPs.
- María Polo Gómez, representante profesores IES.
- José Manuel Sánchez Martínez, representante directores secundaria CC.
- M^a Ángeles Rodrigo Fernández, representante directores CC.
- Juan Víctor Fresneda del Pino, representante CEPA D. Juan I.
- Ana B. Ruiz Todó, representante padres y madres CC.
- Laura Martín Pérez, representante grupo Municipal Somos.

- Rocío Herrero López, representante Administración educativa Comunidad de Madrid.
- Tamar González González, representante Grupo Municipal Mixto España 2000.
- M^a José Tobío Algobia, representante FAPA.
- M^a Dolores López Bautista, representante profesores de educación infantil CEIPs.
- Manuel Culebras Martínez, representante profesores de la Escuelas Infantiles.
- Francisco Bernáldez García, representante Grupo Municipal PP.
- Francisco Sócrates Quintanar, representante CCOO.
- M^a del Carmen Mínguez Gómez, representante directores infantil y primaria CC.
- Marcos Madrigal Cajides, representante alumnos bachillerato.
- José Carlos Arribas Cabado, representantes profesores primaria CC.
- Juan José Hernández Ramírez, representante profesores de IES.
- Ramona Avilés Fontalba, representante directores Escuelas Infantiles.

No Asisten:

- Juan Francisco Martín, representante grupo municipal PSOE.
- Joaquín Jiménez Mediavilla, representante de directores IES.
- Antonieta Jorquera Cornejo, representante profesores de educación infantil CEIPs
- Virginia Díaz Martín, representante profesores infantil CC.
- José Vicente Pérez Palomar, representante de PAS.

Asisten en calidad de invitados:

- Jorge Elías de la Peña y Montes de Oca, Director IES.
- Amara Pages Alonso, Grupo Municipal Somos.
- Andrea Piñero cabeza, Grupo Municipal Somos.
- José Ignacio Martín Hidalgo, Grupo Municipal Mixto Izquierda Unida.
- Eva M^a Fernández Marcos, sindicato FSIE.
- Carlos Manuel Iglesias Uceda, sindicato FSIE.
- M^a Belén López Martín, sindicato FSIE.
- Olga García Garrido, Grupo municipal Ciudadanos.
- Roberto Cuello, sindicato CSIF.
- Paulino Domínguez Matilla, sindicato UGT-CETE.

Finalizada la constitución del CEM y conforme a la convocatoria se da paso a:

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESCOLAR MUNICIPAL DE ALCALÁ DE HENARES

La sesión ordinaria comprende los siguientes puntos del día:

- 1.- Informe de la Sra. Vicepresidenta del CEM.
- 2.- Revisión de Estatutos.
- 3.- Ruegos y preguntas.

1.- Informe de la Sra. Vicepresidenta del CEM.

La Sra. Vicepresidenta da cuenta de los asuntos relevantes en materia de educación durante el primer trimestre del curso escolar 2015-2016. Datos de escolarización, Obras en centros escolares, reunión mantenida con Directora del Área Territorial Madrid-Este de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid, etc. cuyo resumen se aporta como Anexo al presente acta

2.- Revisión de Estatutos

La Sra. Vicepresidenta aclara que la propuesta se refiere a la composición del Pleno del CEM y en su caso a proceder a la correspondiente modificación de los estatutos que afectaría a la inclusión de otras organizaciones sindicales representativas en Alcalá de Henares y a formaciones políticas que hayan obtenido representación en el Pleno del Ayuntamiento y que formen parte del Grupo Mixto, en ambos casos asistentes a este acto en calidad de invitados. Eventualmente también contemplaría la posible inclusión de otras organizaciones y colectivos educativos de reconocida solvencia que ejerzan su actividad en la ciudad, previa solicitud de incorporación al CEM y su aprobación por el Pleno.

A este respecto se procede a la lectura del Artículo 4, Composición del Pleno del Consejo Escolar Municipal, apartado c):

*“En calidad de Consejeros estarán representados:
c) Un representante de la organización sindical más representativa en el área de educación, a propuesta de esta”*

Se abre un debate sobre la posible inclusión en el CEM de los representantes del Grupo Municipal Mixto Izquierda Unida, y los sindicatos CESIF, FSIE y FETE-UGT lo que supondría, en su caso, la correspondiente modificación de los estatutos. Se da la palabra a los representantes de estas organizaciones para que den cuenta de las razones para su inclusión en el CEM.

Cada invitado expresa su voluntad y la utilidad de su participación en el CEM y seguidamente se da paso a la votación sobre la inclusión de los sindicatos invitados y del grupo municipal mixto Izquierda Unidad, arrojando el siguiente resultado:

Votos a favor: 15.

Votos en contra: 0.
Abstenciones 14.

Queda por tanto aprobada la propuesta de incorporación al CEM de las mencionadas organizaciones y en consecuencia desde la Concejalía de Educación se procederá a realizar la correspondiente modificación de los estatutos.

3.- Ruegos y preguntas

El Sr. Francisco Sócrates Quintanar, representante de CCOO, pregunta sobre si hay previsión de modificar la participación en el Servicio Apoyo a la Escolarización (SAE), en aras de una mejora en la participación, implicación y aportación a la misma de diferentes sectores no representados.

El Sr. Amador Santiago Gómez, representante directores CEIPs, señala que en el Pleno del SAE, tienen representación los padres, profesorado y directores de centros, no así los sindicatos.

La Sra. Vicepresidenta toma nota de la petición y señala la potestad de la Administración Educativa de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid en esta materia.

La Sra. M^a Dolores López Bautista, representante profesores de educación infantil CEIPs, ruega el traslado a los miembros del CEM de los estatutos actualizados, lo que se realizará por e-mail.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 19,30 horas del 13 de enero de 2016, se da por finalizada las sesiones del Consejo Escolar Municipal.

EL PRESIDENTE



EL SECRETARIO

